Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural
Instituto Andaluz de Investigación
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria
y de la Producción Ecológica

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2022/987850
TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLATAFORMA METABOLÓMICA BASADA EN CROMATOGRAFÍA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS

En virtud de las atribuciones conferidas, a tenor de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en relación con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, y de conformidad con el artículo 10 del Anexo 1 del Decreto 359/2003, de 22 de Diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, esta Presidencia del I.F.A.P.A., titular de las competencias en materia de contratación administrativa viene a designar a los componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación de contrato de referencia,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la constitución de la Mesa de Contratación específica para la contratación citada.
Esta Mesa, que asistirá con carácter específico al órgano de contratación para el contrato descrito, tendrá la siguiente composición:

Presidenta: Dª Laura Martos Bomba, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica. Podrá ser sustituida por la persona titular de la Jefatura de Servicio del IFAPA que sea designada por el órgano de contratación.

Vocales:

- D. Miguel J. Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, que podrá ser sustituido por quién designe el Gabinete Jurídico.
- D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa, que podrá ser sustituido por un representante designado por la Intervención General.

MANUEL TORIBIO HORNERO		15/02/2023	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwIr9TYIDbK16EX8L41y3e3590K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.
- D. David Colomina Muela, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

Secretaria: Dª. Yolanda Clavijo Pérez, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA. En sustitución actuará como Secretario/a quién designe la Presidencia de la Mesa.

Fdo. Manuel Toribio Hornero

P.D.F.: Secretaria General del IFAPA
Por delegación del Órgano de Contratación.
Resolución de 28-10-2021 de la Presidencia del IFAPA

MANUEL TORIBIO HORNERO		15/02/2023	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwIr9TYlDbK16EX8L41y3e3590K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	